Nota UOC/ANTSV N° 373/2021

Asunción, 30 de diciembre de 2021

Señores
GRUPO HORUS S.A
Correo: info@horustek.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, a fin de comunicarles la Resolución ANTSV N° 479-21 que resuelve la adjudicación a favor de vuestra empresa en el marco del proceso licitatorio **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10-21 *"SERVICIO DE CYBER SEGURIDAD" – ID 397249***.-

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Sabrina Godoy
Directora de UOC
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial